

## **OFICINA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### **PRESENTACIÓN DE LA OFICINA**

**Nuestro Objetivo:** Gestionar la generación, apropiación y aplicación del conocimiento para la toma de decisiones estructurada, así como fortalecer la capacidad investigativa y de innovación institucional

### **MISIÓN:**

Prestar servicios de valor en las áreas de gestión y transferencia del conocimiento desde los procesos docencia servicio, investigación científica y aprendizaje institucional que contribuyan a la transformación y crecimiento organizacional.

### **EQUIPO DE TRABAJO PROFESIONAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:**

Doctora Claudia Leonor Montoya Castro  
Jefe Oficina Gestión del Conocimiento  
Contacto: [jefe.gestionconocimiento@subred.sur.gov.co](mailto:jefe.gestionconocimiento@subred.sur.gov.co)

Doctora Carolina Gómez Nuñez  
Referente Docencia Servicio  
Contacto [gestion.conocimiento1@subred.sur.gov.co](mailto:gestion.conocimiento1@subred.sur.gov.co)

Doctor Nestor Suárez Suarez  
Referente de Investigación  
Contacto: [investigacionsrs@gmail.com](mailto:investigacionsrs@gmail.com)

## MAPA DE PROCESOS



## SUBPROCESOS

- **DOCENCIA SERVICIO**
- **INVESTIGACIÓN**
- **MEJORA INSTITUCIONAL**

### DOCENCIA SERVICIO

En Colombia la relación Docencia Servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud se reglamentó mediante el Decreto 780 de 2.016 y la define como un vínculo funcional entre instituciones educativas y otras organizaciones, con el propósito de formar talento humano en salud o entre instituciones educativas cuando por lo menos una de ellas disponga de escenarios de practica en salud.

Este vínculo se funda en un proceso de planificación académica, administrativa e investigativa de largo plazo, concertado entre las partes de la relación docencia-servicio y se concreta con la firma de un documento

denominado Convenio Docencia Servicio, que contiene condiciones, compromisos y responsabilidades de cada una de las partes.

**NUESTROS PROCEDIMIENTOS EN DOCENCIA SERVICIO:**

- GC-DYS-PR-03 V2 Procedimiento Suscripción de Convenios Docencia Servicio
- GC-DYS-PR-04 V1 Procedimiento ingreso, permanencia y egreso del personal en formación.
- GC-DYS-PR-01 V2 Procedimiento Supervisión de personal en formación de Convenios Docencia Servicio.
- GC-DYS-PR-05 V2 Procedimiento autoevaluación capacidad instalada Docencia.
- GC-DYS-PR-02 V3 Procedimiento pago de contraprestación relación docencia servicio.

**NUESTROS PROTOCOLOS EN DOCENCIA SERVICIO:**

- GC-DYS-PT-01 V1 Protocolo asignación de alimentación a internos y residentes en práctica formativa.
- GC-DYS-PT-02 V1 Protocolo entrega de trajes de Quirúrgicos a internos y residentes en práctica formativa.

**El reglamento Interno para nuestro personal en formación:**

GC-DYS-OD-01 V1 Reglamento interno para personal en formación.

## INVESTIGACIÓN

Las investigaciones desarrolladas en el periodo de 2019 en la Sub red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. se han realizado en alianza colaborativa con las Instituciones de Educación Superior que tienen Convenio Docencia Servicio suscrito con esta Institución o solamente en la modalidad de alianza estratégica para investigación. Entre las cuales se encuentran: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA, Universidad Antonio Nariño; Fundación Universitaria del Área Andina; Universidad Nacional de Colombia; Universidad CES; Universidad de los Andes; Universidad EAN y otras instituciones como la Secretaria Distrital de Salud.

Se cuenta con alianza estratégica con proyectos de investigación cofinanciados por Colciencias, entre los cuales se encuentran: Estudio clínico Fase I de inmunoterapia con vacunas sintéticas personalizadas en pacientes con cáncer de mama triple negativo; Impacto sobre la capacidad cognitiva global de escolares por la exposición prenatal y posnatal a plaguicidas en la localidad de Sumapaz.

Para fortalecer estas alianzas colaborativas se desarrolló el I encuentro interinstitucional de referentes de investigación de las diferentes Instituciones de Educación Superior en Convenio Docencia Servicio para dar inicio a la formalización de la agenda a corto, mediano y largo plazo de actividades de innovación, ciencia y tecnología, armonizable con el plan decenal de salud pública y el plan territorial de salud, así como la armonización con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, buscando priorizar las necesidades de Gestión de Conocimiento en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. con impacto para nuestra población de influencia.

La Subred integrada de Servicios de Salud cuenta en el momento con Un Grupo de Investigación Reconocido por Colciencias en Categoría C, en el área de ciencias Médicas y Salud y área de conocimiento ciencias de la Salud. Se creó en 2011 y el registro Colciencias es el número COLO128092. Este grupo fué premiado por la Secretaría Distrital de Salud en el año 2.018 por sus aportes a la construcción de conocimiento para el desarrollo de políticas en salud.

Este grupo cuenta con 17 integrantes activos profesionales activos de la Subred Sur, quienes realizan productos en las investigaciones activas:

Administración Sanitaria, Atención sanitaria basada en la evidencia, Evaluación y gestión de tecnologías, sanitarias, Salud ambiental, Seguridad y calidad en la atención.

**NUESTROS PROCEDIMIENTOS EN INVESTIGACION:**

- GC-INV-PR-01 V2 Procedimiento elaboración proyectos innovación, ciencia y tecnología.
- GC-INV-PR-02 V2 Procedimiento conformación de grupos de investigación.
- GC-PR-09 V1 Procedimiento caracterización grupos de investigación.

**TRANSFORMACION Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**NUESTROS PROCEDIMIENTOS TRANSFORMACION Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

- GC-TCO-PR-01 V2 Procedimiento adopción / implementación de guías de práctica clínica (GPC)
- GC-TCO-PR-02 V2 Procedimiento caracterización de prácticas de gestión del conocimiento implementadas en la E.S.E.